

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14807 *Anuncio del Ayuntamiento de Alcalá de Henares por el que se convoca licitación para contratar el Servicio de Centro de Información, Documentación y Asesoramiento a la Juventud (CIDAJ) y gestión del TIVE de la Concejalía de Juventud.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación, Patrimonio y Seguros.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza Cervantes, 12.
 - 3) Localidad y código postal: Alcalá de Henares 28801.
 - 4) Teléfono: 918883300.
 - 5) Telefax: 918879613.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@ayto-alcaladehenares.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ayto-alcaladehenares.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 20 de abril de 2018.
 - d) Número de expediente: 5.333.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Información, Documentación y Asesoramiento a la Juventud (CIDAJ) y gestión del TIVE de la Concejalía de Juventud.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Casa Tapón, C/ San Felipe Neri, n.º 1.
 - 2) Localidad y código postal: Alcalá de Henares- 28801.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años.
 - f) Admisión de prórroga: Una prórroga de dos años.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: ---.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: ---.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79111000-5;79634000-7; 85312300-2; 98200000-5.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: El precio no es el único criterio de adjudicación y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación.
4. Valor estimado del contrato: 760.000 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 190.000 euros año exento de IVA.

6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Conforme lo establecido en la cláusula 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 20 de abril de 2018.
 - b) Modalidad de presentación: En la dependencia que se determina a continuación o por correo. En este caso el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante correo electrónico o telegrama en el mismo día.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General.
 - 2) Domicilio: Plaza Cervantes, 12.
 - 3) Localidad y código postal: Alcalá de Henares, 28801.
 - 4) Dirección electrónica: contratacion@ayto-alcaladehenares.es.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas).
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Acto público de apertura del sobre n.º 2.
 - b) Dirección: Plaza de Cervantes, n.º 12.
 - c) Localidad y código postal: Alcalá de Henares, 28801.
 - d) Fecha y hora: 27 de abril de 2018 a las 12:00 horas.
10. Gastos de publicidad: 1.100.- euros, a cargo del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 27 de febrero de 2018.
12. Otras informaciones: El contratista adjudicatario tiene la obligación de cumplir con los pagos a subcontratistas o suministradores que participen en el Contrato dentro de los plazos establecidos en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, en lo que le sea de aplicación.

Alcalá de Henares, 27 de febrero de 2018.- El Secretario Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local y Titular de la Asesoría Jurídica, PD, el Director del Área de Contratación, Patrimonio y Seguros, Héctor Bárez Menéndez.

ID: A180017027-1